Diputación asesora a empresas para que se unan a 'Sabores Almería'

La Diputación de Almería está asesorando a las empresas del sector agroalimentario almeriense para presentar su solicitud de pertenencia a 'Sabores Almería' con el objetivo de acceder a los beneficios que conlleva formar parte de una marca gourmet.

El diputado de Promoción Agroalimentaria, Antonio J. Rodríguez, ha mostrado el "incondicional apoyo de la Diputación a los profesionales y compañías de producción agroalimentaria, restauración y distribuidores", y ha tenido unas palabras de ánimo para todo el sector ante la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19 al reconocer que "es un momento difícil pero juntos, con responsabilidad y trabajo en equipo, lo superaremos y saldremos reforzados. 'Sabores Almería' estará al lado de sus empresas, y una vez finalice el periodo de aislamiento volveremos a proponer iniciativas de apoyo y promoción para impulsar la agroindustria almeriense, nuestro principal tejido productivo".

Asimismo, el diputado ha recordado que "durante este periodo la actividad en 'Sabores Almería'

no se ha detenido. Continuamos trabajando telemáticamente, seguimos recibiendo solicitudes de adhesión, redactando informes y prestando asesoramiento a todas las empresas que nos lo requieren. Por eso me gustaría hacer un llamamiento a las empresas que quieran formar parte de la marca gourmet de la provincia para que nos hagan llegar sus solicitudes. Juntos somos más fuertes y nos resultará más sencillo recuperar la normalidad tras estos días inciertos".

En este sentido, el diputado ha felicitado "a todos los trabajadores de la marca y del Área de Promoción Agroalimentaria y de Régimen Interior de Diputación por la impresionante labor que siguen desarrollando desde sus casas en estos días", y ha añadido que "estamos ultimando expedientes para que el proceso de adhesión de las nuevas empresas se pueda materializar en cuanto se dé por terminado el Estado de Alarma".

Del mismo modo, el diputado de Promoción Agroalimentaria ha recordado que la Diputación Provincial ha tomado una serie de actuaciones extraordinarias a través de un Decreto de Emergencia para afrontar la crisis del COVID-19 que contemplan medidas para aliviar la economía de pymes y familias. Se ha suspendido el pago de todos tributos durante el Estado de Alarma y se ha adelantado el abono de facturas a autónomos y pymes por un valor de 5,5 millones de euros que han prestado su servicios a la Institución Provincial, entre otras acciones.

Crecimiento del 33%

En los últimos meses 'Sabores Almería' ha experimentado un crecimiento exponencial que va ligado a la consolidación de la marca gourmet de la provincia como principal referente de la excelencia gastronómica de la industria agroalimentaria almeriense. Desde octubre de 2019 y hasta la actualidad, 'Sabores Almería' ha crecido un 33% en el número de empresas que constituyen la marca gourmet de la provincia.

El incremento de las empresas adheridas a la marca impulsada por la Diputación de Almería coincide con la modificación del Reglamento de adhesión a la marca, que se aprobó este año en un Pleno celebrado el 31 de enero.

El cambio tuvo luz verde por unanimidad de todos los grupos políticos y, como gran novedad, ha traído consigo una simplificación de los trámites administrativos manteniendo los más altos parámetros de calidad. El nuevo Reglamento ha sido fruto de un profundo estudio del Área de Promoción Agroalimentaria, que concluyó en la necesidad de actualizar algunos artículos con el propósito de facilitar los procedimientos de adhesión y dar la posibilidad a más empresas de pertenecer a 'Sabores Almería'

Por último, Antonio J. Rodríguez ha reiterado "nuestro ánimo y todo nuestro apoyo en esta complicada situación al sector, estamos convencidos de que una vez haya pasado todo esto, las empresas de 'Sabores Almería' volveremos con más energía a seguir conquistando los paladares de los consumidores nacionales e internacionales mas exquisitos. Las empresas agroalimentarias

constituyen un eje primordial para Diputación porque son imprescindibles en la creación de riqueza y empleo en la provincia, especialmente en los municipios de menor población”.